

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN "ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN" 2016 (PLAN DE ACTUACIÓN)

INTRODUCCIÓN

Transcurridos cuatro años desde la aprobación del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén, 2020* (en diciembre de 2011) las *comisiones de seguimiento e impulso de estrategia* han vuelto a reunirse recientemente para seguir profundizando en el conocimiento de las actuaciones que se están llevando a cabo y para analizar la evolución de los objetivos marcados en el II Plan. Asimismo, éstas han ejercido de laboratorios de ideas o *think tanks*, para actualizar aquellos proyectos que precisaban ser reforzados con nuevas actuaciones o reformulados parcialmente.

Las propuestas realizadas por las *comisiones* han sido trasladadas al Patronato para su conocimiento, análisis y, en su caso, para su asunción. Las nuevas actuaciones que se incluyen o revisan se suman a las más de 300 que ya se contemplaban en los 62 proyectos del II Plan y que deben continuar siendo impulsadas durante 2016.

No debemos olvidar que la implementación del Plan durante los próximos años va a seguir siendo responsabilidad de las administraciones públicas, organismos autónomos, agentes económicos y sociales, etc., que aparecen como impulsores o implicados en los 62 proyectos que en él se contemplan, pero es en la etapa de ejecución, más que en ninguna otra, en la que es imprescindible contar también con el apoyo y la complicidad de la sociedad jiennense. Esta debe desempeñar una labor importante en el proceso de seguimiento e impulso, pero para una mayor implicación es necesario seguir dando a conocer el II Plan Estratégico y las actuaciones que del

mismo se derivan, así como los proyectos que ya se están llevando a cabo y, para ello, la labor de la Fundación "Estrategias" es esencial.

En 2016 está previsto que se edite un **libro con la actualización del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén, 2020***, que se ha realizado en 2015, lo que permitirá una adecuada difusión de la misma.

En este ejercicio las ***comisiones de seguimiento e impulso de estrategia*** seguirán siendo las encargadas de supervisar y favorecer el proceso de implementación del II Plan.

Otro de los aspectos a abordar en este nuevo ejercicio ha de ser la confección del ***tercer informe de ejecución de las cartas de compromisos*** suscritas por los patronos responsables de la ejecución de los proyectos, así como la elaboración de nuevas cartas para 2017. Asimismo, se ha de continuar con la **actualización del *cuadro de mando integral***, para poder realizar un adecuado seguimiento y posterior evaluación de la implementación de las 8 *estrategias* definidas en el II Plan.

Se mantendrá, también, la **colaboración con los Grupos de Desarrollo Rural**, que en el primer semestre deben definir los Planes Estratégicos de sus respectivas comarcas.

Asimismo, durante 2016 se continuará con el proceso de **difusión del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*** y se darán nuevos pasos en la fase de ejecución y seguimiento del mismo.

A continuación se recogen las principales actividades que tiene previsto desarrollar la Fundación "Estrategias" en este ejercicio. Para todas y cada una de estas actuaciones se seguirá contando con el apoyo de la Cátedra de Planificación Estratégica Territorial, Desarrollo Local y Gobernanza de la Universidad de Jaén, que continuará prestando sus servicios de investigación y asistencia técnica en 2016.

1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN "ESTRATEGIAS" EN 2016

Durante el próximo ejercicio la actividad esencial de la Fundación va a seguir estando dirigida a la realización de las tareas correspondientes al seguimiento e impulso del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén, así como a la difusión de la planificación estratégica territorial como herramienta para el desarrollo y, en especial, a la realizada en la provincia de Jaén. En concreto, se prevé que se lleven a cabo las siguientes actuaciones:

1ª DIFUSIÓN DEL II PLAN ESTRATÉGICO DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Está previsto que durante este ejercicio se continúe con la labor de **difusión del II Plan**. En concreto, se pretende celebrar encuentros con instituciones, entidades, municipios, colectivos o medios de comunicación concretos para explicar su contenido y favorecer así la implicación en su ejecución.

2ª EDICIÓN DEL LIBRO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL II PLAN ESTRATÉGICO

En el primer semestre de 2016 se procederá a la composición y maquetación de un **libro con la actualización del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén, 2020** y a su edición en formato papel y digital. El objetivo es dar a conocer las nuevas actuaciones y las reformulaciones propuestas por las *comisiones de seguimiento e impulso de las 8 estrategias*, a las que el Patronato de la Fundación "Estrategias" ha dado el visto bueno para su inclusión en el II Plan.

Se pretende con esta publicación difundir la actualización del II Plan Estratégico entre todos los agentes económicos y sociales, administraciones, entidades e instituciones con competencias en el territorio, así como entre los miembros de las *comisiones*, los más de 2.000 colaboradores de la Fundación y la ciudadanía en general. Por otra parte, la versión digital estará disponible en la web www.planestrajaen.org, para que aquel que lo desee pueda acceder al libro desde cualquier lugar.

3ª REUNIONES DE LAS COMISIONES DE SEGUIMIENTO E IMPULSO DE ESTRATEGIA

Las **comisiones de seguimiento e impulso de estrategia** se han constituido en foros en cuyo seno se conoce y analiza la realización de las actuaciones comprometidas, se debate, incentiva, promueve e impulsa la ejecución de los proyectos del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén* y se actualizan o reformulan aquellos que lo precisan. Este último objetivo parte de la premisa de que un plan estratégico ha de ser una herramienta dinámica que esté en continua revisión, para adaptarse a los cambios del entorno y las necesidades del territorio, en cada momento.

Se persigue, asimismo, que la interacción entre los miembros de las *comisiones* permita el establecimiento de los contactos necesarios, entre los responsables o agentes afectados por los proyectos estratégicos, para proponer acciones y buscar acuerdos totales o parciales para su impulso.

Por otra parte, las *comisiones* continuarán ayudando a reforzar la credibilidad y confianza en el II Plan Estratégico, en la medida en que en las mismas se continúe informando sobre su realización e implicando a los actores responsables de su ejecución.

En 2016 está previsto que las 8 *comisiones de seguimiento e impulso de estrategia* se reúnan, cada una, al menos en una ocasión, para celebrar nuevos "talleres de seguimiento, impulso y evaluación". Las mismas podrán convocarse a iniciativa de la Oficina Técnica, del Patronato o de los propios *comisionados*.

4ª SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES DINAMIZADAS POR LAS COMISIONES DE SEGUIMIENTO E IMPULSO DE ESTRATEGIA

Desde la Oficina Técnica se hará un seguimiento a las actuaciones dinamizadas por las *comisiones de seguimiento e impulso de estrategia*, especialmente a los **grupos de trabajo, comisiones y foros** que han sido puestos en marcha ya o aquellos pendientes de iniciar su andadura en 2016.

Asimismo, se hará un seguimiento especial de los **convenios de colaboración** suscritos con entidades financieras miembros del Patronato para facilitar y habilitar, a

los emprendedores autónomos y empresas de reducida dimensión jiennenses, **líneas de microcréditos**.

5ª RECOPILOCIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL INFORME DE EJECUCIÓN

En los meses de enero y febrero los patronos con competencias en la implementación del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén, habrán de remitir cumplimentadas las **fichas de seguimiento** con los indicadores de las actuaciones realizadas en 2015 para lograr la ejecución de los proyectos incluidos en sus respectivas *cartas de compromisos*. Para facilitar esta labor la Oficina Técnica tiene diseñadas unas fichas que favorecerán que la información se recoja de una forma homogénea.

6ª ELABORACIÓN DEL 3º INFORME DE EJECUCIÓN DEL II PLAN ESTRATÉGICO

A partir de la información recopilada sobre las actuaciones llevadas a cabo por los patronos en 2015, de las contempladas en sus respectivas *cartas de compromisos*, durante el primer trimestre se elaborará por la Oficina Técnica el **tercer informe de ejecución del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén**. En el mismo se incluirán los valores alcanzados por los indicadores de seguimiento/evaluación establecidos para cada proyecto, la financiación con que han contado los mismos, así como los empleos directos e indirectos generados, siempre que ello sea posible.

7ª EDICIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN

Una vez elaborado el informe y aprobado por el Patronato de la Fundación "Estrategias" se procederá a su composición, maquetación y edición. Está previsto que el documento se edite en formato digital, pero las principales conclusiones –si se estima oportuno– podrían publicarse en formato impreso.

8ª CARTA DE COMPROMISOS

Se concretarán, con cada patrono, las actuaciones que su institución tiene previsto impulsar, de las contempladas en el II Plan Estratégico. Los proyectos que

cada actor identifique y asuma se recogerán en una nueva **carta de compromisos**. Esta deberá ser diseñada entre los meses de noviembre y diciembre de 2016, para su aprobación por el Patronato en su última reunión anual, y en la misma se identificarán los compromisos adoptados por los patronos para 2017.¹

La *carta de compromisos* favorecerá la ejecución y facilitará el seguimiento de las actuaciones asumidas por los patronos.

9ª RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PARA MANTENER ACTUALIZADO EL CUADRO DE MANDO INTEGRAL

Durante 2016 la Oficina Técnica de la Fundación “Estrategias” continuará actualizando la información recogida en el *CMI* del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén, incluyendo en cuadros y gráficos el último dato disponible a 28 de febrero (en la edición de marzo) y a 31 de agosto (en la de septiembre). Para ello, se volverán a consultar las más de 200 fuentes primarias y secundarias que se están utilizando para su confección.

Se continuará estudiando, asimismo, la conveniencia de incluir en el *CMI* nuevos indicadores, que se consideren clave para conocer la evolución de alguna de las 8 *estrategias* recogidas en el Plan, dado que el mismo debe de ser una herramienta viva.

10ª EDICIÓN DEL CUADRO DE MANDO INTEGRAL ACTUALIZADO

Está previsto editar en dos ocasiones el **cuadro de mando integral actualizado** (*CMI*) del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén, en el mes de marzo y en el de septiembre de 2016. En estas versiones se incluirán los nuevos datos disponibles para los 307 indicadores que actualmente se recogen en el documento.

Los dos **informes de evolución** que se elaboren recogerán, nuevamente, el *CMI* sintético y ampliado del II Plan Estratégico y el *CMI* 2020 (incorporado en 2015), así como las fichas técnicas de los indicadores que integran dichos cuadros y los

¹ En la reunión del Patronato de la Fundación “Estrategias” de 23 de diciembre de 2015 se aprueba la *carta de compromisos* para 2016 de los patronos con el II Plan.

gráficos de evolución que permitan comparar la trayectoria de Jaén, con la experimentada por Andalucía y España. La edición se realizará en formato digital, aunque una síntesis de los indicadores más relevantes podría publicarse en formato impreso, si se estimase oportuno.

11ª COLABORACIÓN CON LOS GRUPOS DE DESARROLLO RURAL

Se colaborará con las asociaciones para el desarrollo comarcales de la provincia de Jaén, que son miembros del Patronato, en el diagnóstico y definición de estrategias para sus respectivas comarcas.

En concreto, está previsto que en 2016 se continúe actualizando la información recogida en el libro **Indicadores de desarrollo comarcales** que fue editado por la Fundación "Estrategias" en 2014 y que recopila un total de 110 indicadores clave para conocer la evolución de las comarcas jiennenses. Asimismo, dado que los Grupos de Desarrollo Rural deben afrontar un nuevo proceso de elaboración de Planes Estratégicos para sus comarcas, a partir del primer semestre de 2016, la Oficina Técnica podrá participar en las comisiones y/o grupos de trabajo que se creen a tal efecto.

12ª DIGITALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE DESARROLLO

Está previsto firmar un convenio de colaboración con Caja Rural de Jaén para que esta entidad financiera patrono de la Fundación facilite un soporte informático en el que poder volcar en una base de datos todas las series estadísticas de indicadores de desarrollo de las que se dispone hasta la fecha (más de 150 indicadores), desagregados con carácter municipal, comarcal, provincial, andaluz y nacional. Esta plataforma permitirá a cualquier administración, entidad o ciudadano, a través de un portal web, consultar esta información con la desagregación y para el período que necesite el que realiza la búsqueda. El objetivo, en definitiva, es la **digitalización de los indicadores de desarrollo** y su puesta a disposición de cualquier usuario.

13ª REALIZACIÓN DE LABORES DE INFORMACIÓN

La Oficina Técnica de la Fundación "Estrategias" continuará, durante el próximo ejercicio, respondiendo a aquellas demandas de información, asesoramiento o consulta que le realicen sus patronos, u otras entidades públicas o privadas en materias propias de su objeto fundacional.

14ª ELABORACIÓN DE INFORMES Y ESTUDIOS DE VIABILIDAD

Si así se estimase oportuno, la Fundación podrá encargar **informes y/o estudios de viabilidad** a expertos para dinamizar la ejecución de alguna de las actuaciones contempladas en el II Plan Estratégico de la provincia de Jaén, siempre que se lograra financiación específica para ello.

15ª DESARROLLO DE ACTUACIONES DE *BENCHMARKING*

En 2016 se volverán a realizar encuentros con responsables de otros planes y procesos de planificación estratégica, para intercambiar experiencias, y se seguirá trabajando en el conocimiento, estudio y adaptación a la realidad jiennense de las buenas prácticas desarrolladas en otros territorios con características parecidas al nuestro.

16ª PARTICIPACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA WEB 2.0 Y DE LA PÁGINA EN FACEBOOK

La **web 2.0 del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén** está siendo un instrumento que favorece la participación en el II Plan y da transparencia al proceso, a la vez que informa puntualmente de los avances que se van produciendo en las diferentes fases de la planificación.

En 2016 se continuarán dinamizando los *foros activos de debate de la web 2.0*, para que los colaboradores puedan expresar su opinión sobre el II Plan y el proceso de implementación del mismo.

Seguirá en funcionamiento, también, el apartado denominado *Danos tu opinión*, a través del cual se proporciona a los ciudadanos la oportunidad de remitir cuantas

sugerencias y opiniones estimen oportunas, así como obtener de ellos sus impresiones mediante cuestionarios.

La *web* permite a los internautas, asimismo, inscribirse como colaboradores del II Plan Estratégico y de esta forma poder participar en las asambleas, conferencias y actos que se celebren y estar informados puntualmente de las actividades que desde la Fundación "Estrategias" se desarrollen.

De forma paralela se seguirán manteniendo **el perfil y la página creados en Facebook** y el **perfil en Twitter**, desde los que se continuará informando a los "seguidores" de las actuaciones desarrolladas por la Fundación "Estrategias" y del proceso de ejecución y seguimiento del II Plan.

17ª ACTUACIONES DE COMUNICACIÓN PARA FOMENTAR LA GESTIÓN RELACIONAL Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

En 2016 se van a reforzar las actuaciones complementarias a realizar para fomentar la gestión relacional y la participación social en el II Plan Estratégico de la provincia de Jaén, entre las que podemos destacar, entre otras, las siguientes:

- ✓ *Elaboración de boletines informativos* para dar a conocer las diferentes plataformas de participación puestas en marcha, las actuaciones que se estén llevando a cabo para la implementación de la estrategia provincial, así como los principales avances alcanzados. La periodicidad de estos boletines será trimestral/cuatrimestral.
- ✓ *Implementación de acciones de comunicación* que incentiven la participación social y la cooperación interinstitucional y público-privada y den a conocer el II Plan y la labor de la Fundación "Estrategias" y sus patronos:
 - Delimitar ideas fuerza a transmitir, para activar el interés por el II Plan Estratégico.
 - Reforzar estas ideas en los medios con la aportación de artículos, conferencias, intervenciones en prensa, radio, tv locales, etc.
 - Seguir informando desde la página *web*, desde *Facebook* y *Twitter* de la importancia de participar en el II Plan.

- Organizar diferentes actos informativos con los universitarios de los últimos cursos y grupos sociales concretos, que hayan tenido poco contacto hasta el momento con el II Plan, para dárselo a conocer y captarlos como posibles colaboradores.
- Celebración de conferencias y participación en cursos y seminarios, particularmente los organizados en colaboración con la Cátedra de Planificación Estratégica de la UJA, para difundir la herramienta que es el plan estratégico, así como las *estrategias* que del mismo se deriven, al objeto de involucrar a la ciudadanía en su ejecución, seguimiento y evaluación.
- Difusión del vídeo del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*.
- Confección de notas de prensa con los principales hitos del II Plan.
- Desarrollo de secciones como “Un paso más...” en las redes sociales y en los boletines informativos para dar a conocer los proyectos estructurantes que se están ejecutando.
- Diseño y puesta en marcha de campañas de comunicación dirigidas a los colectivos clave.

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS A EMPLEAR

Los **recursos económicos** previstos por la Fundación "Estrategias" para la realización de su actividad son, exclusivamente, **de funcionamiento** y se resumen en las siguientes partidas, que suman un montante de 148.016,76 €:

- Gastos de personal 95.906,79 €
- Otros gastos de explotación (*investigación, asesoramiento externo y actividades de promoción y relaciones públicas*)..... 44.116,52 €
- Aprovisionamientos (*gastos de oficina*)..... 7.993,45 €

En el presupuesto de la Fundación "Estrategias" elaborado para 2016, que se anexa a este plan de actuación, se desglosan dichas cantidades. Estos gastos de funcionamiento no pueden imputarse directamente a ninguna actuación, de las previstas para el próximo ejercicio, sino globalmente a todas ellas, a excepción de la partida destinada a *Comunicación (boletines informativos, página web, trípticos, etc.)*, que asciende a 3.000,00 €, y la correspondiente a *Publicaciones*, que alcanza también un montante de 3.000,00 €.

Por lo que respecta al **personal** de la Fundación, señalar que la Oficina Técnica va a contar con dos trabajadoras con contrato laboral a tiempo completo (40 horas semanales), una de ellas la Directora, y una tercera a tiempo parcial (35 horas semanales). Se ha previsto, asimismo, contar con *becarios en prácticas* de la Universidad de Jaén durante 9 meses (900 horas).

La Fundación tiene, asimismo, previsto suscribir dos **contratos de prestación de servicios**, uno de ellos con la profesional M^a Luisa Fontecha del Moral, como responsable de *comunicación* de la Fundación "Estrategias", y otro de *investigación y asistencia técnica* con la Cátedra de Planificación Estratégica Territorial, Desarrollo Local y Gobernanza de la Universidad de Jaén, que dirige el prof. Dr. Antonio Martín Mesa, Catedrático de Economía Aplicada de esta universidad.

3.- BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Los ***beneficiarios de la actividad*** desarrollada por la Fundación "Estrategias" son los habitantes de la provincia de Jaén, sus empresas, entidades e instituciones, así como los asistentes a los cursos, clases, seminarios y conferencias impartidos por la Oficina Técnica de la Fundación dentro y fuera de la provincia. Esta información no nos es posible desagregarla por sexos.

4.- PREVISIÓN DE RECURSOS A OBTENER

En el presupuesto de la Fundación "Estrategias" elaborado para 2015, que se anexa a este plan de actuación, se desglosan las ***subvenciones del sector público y aportaciones privadas*** que, por importe de 148.016,76 €, está previsto que se obtengan en este ejercicio.

5.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN

La Fundación "Estrategias" tiene suscrito un convenio de cooperación educativa con la Universidad de Jaén para la realización de prácticas curriculares y prácticas académicas externas. Este convenio no supone para la Fundación ni ingreso ni coste alguno, salvo la pequeña cantidad que se abona al becario en prácticas en concepto de bolsa o ayuda al estudio (210,00 €/mensuales, que es el mínimo estipulado, más la cuota patronal de Seguridad Social correspondiente).

Tiene suscrito, también, un convenio de colaboración con Caja Rural de Jaén para estrechar relaciones y facilitar y habilitar, a los emprendedores autónomos y empresas de reducida dimensión jiennenses, una línea de microcréditos al objeto de disponer de las fuentes de financiación necesarias para el inicio, ampliación o consolidación de su actividad empresarial (actuación del proyecto 1.1 del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén). Este convenio no supone para la Fundación ni ingreso ni coste alguno. También está previsto que durante el ejercicio 2016 la Fundación firme un convenio de colaboración de características similares al anterior con BMN-Caja Granada.

6.- INDICADORES DE REALIZACIÓN

ACTUACIÓN	INDICADORES	CUANTIFICACIÓN
Difusión del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén	Encuentros	5 (como mínimo)
Edición del libro con la actualización del II Plan Estratégico	Realización (si/no)	1
Reuniones de las <i>comisiones de seguimiento e impulso de estrategia</i> y de sus <i>grupos de trabajo o foros</i>	Nº de reuniones	8 (como mínimo)
Elaboración del <i>Informe de Ejecución</i>	Realización (si/no)	1
Edición del <i>Informe de Ejecución</i>	Realización (si/no)	1
Carta de compromisos	Realización (si/no)	1
Recopilación de la información para mantener actualizado el <i>CMI</i>	Realización (si/no)	2
Edición del <i>CMI</i>	Realización (si/no)	2
Colaboración con los Grupos de Desarrollo Rural	Nº de colaboraciones	7 (como mínimo)
Actualización de los <i>Indicadores de desarrollo comarcales</i>	Realización (si/no)	1
Digitalización de indicadores de desarrollo	Realización (si/no)	1
Elaboración de informes y estudios de viabilidad	Los que se estime oportuno, si existiera financiación específica para ello	
Labores de información	Las que se demanden a la Oficina Técnica	
Desarrollo de actividades de <i>benchmarking</i>	Encuentros	1
Participación social a través de la web 2.0	Nuevas visitas a los foros Nuevos colaboradores	1.000 25
Participación social a través de la página en <i>facebook</i>	Consolidación de seguidores Nuevas publicaciones en el muro	Mantenerse > 4.000 150
Actuaciones de comunicación para fomentar la gestión relacional y la participación social	Boletines informativos Conferencias/cursos/seminarios/ reuniones	3 15